

ESTADO ACTUAL DE LA SOCIOLOGÍA RURAL EN AMÉRICA LATINA

RODOLFO STAVENHAGEN,
de El Colegio de México

1. ESTE TRABAJO NO pretende hacer una historia de las investigaciones rurales en América Latina ni un resumen bibliográfico de las mismas.¹ El propósito es más bien el de intentar una evaluación crítica de algunas tendencias que se han manifestado hasta ahora en el campo de las investigaciones rurales en relación con los procesos de desarrollo económico y social de nuestros países y con las necesidades tanto prácticas como científicas a que nos enfrentamos. No sería exagerado decir que la sociología rural en América Latina, a pesar de ser de tan reciente aparición —o tal vez debido a ello— está ya atravesando una etapa de crisis. Esta crisis es el resultado de una falta de definición, de sus orígenes diversos, de sus relaciones con otras ramas de la ciencia social y de ambigüedades en lo que se refiere al objeto de estudio que ha escogido.

La preocupación por los problemas rurales no es nueva entre los pensadores latinoamericanos. Recordemos solamente a Andrés Molina Enríquez, en México, quien incluso antes de la Revolución Mexicana diagnosticaba los males de la situación agraria, y a José Carlos Mariátegui del Perú, quien fue el primero en colocar el problema de la tierra y el problema del indio —tan ligado, éste, al anterior— en una perspectiva objetiva. Si la definición de una disciplina surge solamente cuando ya existe un conjunto importante de investigaciones de campo y su enseñanza está ya estructurada, entonces estos pioneros no eran sociólogos rurales.

De hecho sería difícil afirmar que actualmente existe la so-

ciología rural, como disciplina completamente formada, en América Latina.

2. Veamos algunos hechos. Los primeros trabajos de campo sistemáticos en el medio rural, que emplearon técnicas establecidas y aplicaron un conjunto de conceptos ya desarrollados, fueron realizados por los antropólogos, y entre las poblaciones indígenas. A partir de la cuarta década de este siglo estos estudios fueron tomando cuerpo, sobre todo en Mesoamérica, pero también en los Andes. La mayor parte de nuestros conocimientos del medio rural latinoamericano en la actualidad procede de estos estudios. Las investigaciones rurales tienen varias características que les son propias.

2. 1. Siguiendo el tradicional camino antropológico, procuraban, como objeto de estudio, a los grupos humanos "diferentes", "no-occidentales", "primitivos", "ágrafos" o "pre-industriales", como se les ha llamado en diversas ocasiones. En algunos casos, en América Latina, había, en efecto, grupos que encajaban dentro de esta visión, sobre todo las tribus selvícolas en las áreas marginales del continente. Pero en las zonas de alta densidad indígena, los estudiosos centraron su atención en pequeñas comunidades rurales de agricultores que se consideraban como culturalmente diferentes de la llamada cultura nacional. El énfasis culturalista no sólo llevó a que se descuidara el estudio de comunidades rurales consideradas como mestizas o blancas,² sino en algunos casos extremos se estudiaba la población indígena de determinada comunidad y se dejaba de estudiar la población mestiza que se encontraba allí mismo. El resultado fue un desmembramiento de la realidad social, y el olvido de los procesos históricos de la integración nacional. En años recientes, sin embargo, este enfoque ha sido modificado. Algunos estudiosos, aplicando las técnicas y experiencias antropológicas, orientaron sus estudios hacia grupos rurales que no eran de cultura indígena. Citemos solamente los trabajos de Willems en el Brasil y de Cámara en México.³ Otros, siguiendo a su objeto de estudio —las poblaciones rurales— en sus migraciones hacia las ciudades, comenzaron a estudiar el medio urbano.⁴

2. 2. El enfoque tradicional de los antropólogos era la pequeña comunidad rural. Se consideraba que la pequeña comunidad rural, de tipo *folk*, constituía un universo social que podía ser explicado en términos de sí mismo. El estudio de las pequeñas comunidades se adaptaba, además, a las técnicas de investigación antropológicas. Durante más de veinte años proliferaron los estudios de comunidad en el medio rural latinoamericano, siendo, de hecho, casi el único tipo de investigación rural que realizaban los científicos sociales. Hasta la fecha no hay todavía una síntesis adecuada de lo que estos estudios de comunidades nos han enseñado sobre el medio rural en Latinoamérica. La Universidad de México y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) organizaron en 1962 un Seminario en que fueron evaluados los resultados de diversos estudios de comunidades en Latinoamérica, pero las conclusiones de dicho Seminario no han sido aún publicadas.⁵

El enfoque comunitario ha sido criticado con más y más frecuencia. Se alega, con razón, que da una visión parcial de la realidad social, que omite aspectos muy importantes de las relaciones sociales y económicas de una región determinada y que considera como un todo acabado, como una unidad social, lo que sólo es, en realidad, una parte de un sistema social. Se ha criticado, además, que los conceptos que elaboró Robert Redfield sobre la comunidad rural no corresponden a la realidad, que en vez de homogénea y armónica, la comunidad campesina está dividida y llena de tensión, que en vez de tender hacia la integración tiende hacia la desintegración, etc.⁶ Señalemos, sin embargo, que el propio Redfield —pionero de los estudios de comunidad en América Latina— empleó también, en otro estudio⁷ un enfoque regional que ninguno de sus discípulos ha continuado.

2. 3. Los estudios antropológicos han contribuido al conocimiento del medio rural mediante técnicas que les son propias. La observación participante; las entrevistas no estructuradas; el uso de informantes seleccionados; la estancia de larga duración en un solo lugar que permite la observación directa del ciclo

anual y, a veces, hasta del ciclo de vida; el contacto directo, informal y hasta íntimo con el pueblo estudiado; la ausencia casi absoluta de técnicas cuantitativas (a excepción de análisis de censos, cuando éstos han estado disponibles); todas estas técnicas han caracterizado a los estudios antropológicos y, asociadas a un universo social pequeño (el de la comunidad rural), nos han dado, a veces, cuadros vivos, íntimos, profundos y humanos de los grupos sociales y de las culturas estudiadas. Sin embargo, la falta de técnicas cuantitativas de investigación y de instrumentos de investigación estandarizados, ha limitado el alcance de estas investigaciones. Aparte de los estudios sobre áreas culturales⁸ ha habido pocos intentos de reunir los materiales de diversas comunidades para integrarlos a análisis regionales. La ausencia de cuestionarios estandarizados y de técnicas cuantitativas ha dificultado la comparación objetiva de los resultados de diversos estudios, y, en general, ciertos problemas sociológicos (sobre todo en lo que se refiere a aspectos económicos y políticos de la vida social) no han sido abordados en los estudios antropológicos.

2. 4. Los estudios antropológicos han tenido desde su inicio estrecha relación con problemas de aplicación, con programas de acción social; están vinculados al indigenismo —esa ideología específicamente latinoamericana—, a diversos proyectos de cambio social dirigido y de desarrollo de la comunidad. A través de estos programas, los estudios antropológicos han enfocado los problemas del cambio y del desarrollo. Citemos solamente los diversos análisis de los cambios ocurridos en Vicos, Perú, los estudios sobre los programas del Proyecto Andino de la OIT, y las investigaciones del Instituto Nacional Indigenista en México.⁹

A pesar de la creciente importancia que se atribuye a los programas de desarrollo de la comunidad,¹⁰ es necesario señalar que hasta la fecha sus resultados no justifican las esperanzas que se habían puesto en ellos.

2. 5. En resumen, puede decirse de los estudios antropológicos que: 1) han contribuido más que cualquier otro tipo de

estudio al conocimiento del medio rural latinoamericano; 2) lo han hecho mediante el uso de técnicas especiales que no siempre resultan, por sí solas, satisfactorias para el estudio de las estructuras sociales; 3) su objeto de estudio —la pequeña comunidad— es inadecuado para el cabal conocimiento del medio rural: ha llegado el momento en que el aumento indiscriminado de estudios de comunidad en Latinoamérica no contribuirá significativamente al desarrollo de nuestro conocimiento científico de la realidad social; 4) han influido de manera significativa en los programas de desarrollo social y de acción práctica, pero son insuficientes para la planificación regional y nacional.

No solamente los antropólogos han realizado estudios de comunidad. Existen numerosos estudios de comunidad realizados por sociólogos, economistas, historiadores y geógrafos, que contienen muchos elementos sociológicos y que, por supuesto, dan mayor importancia a tal o cual aspecto de la especialidad de su autor. Recordemos solamente los trabajos de Marroquín en México y El Salvador, los de Smith y Fals Borda en Colombia, de Nogueira y Albersheim en el Brasil.¹¹

3. Ya en el campo más limitado de la disciplina de la sociología rural (es decir, de investigaciones realizadas por sociólogos rurales), se han manifestado en los últimos años varias tendencias.

3. 1. Es ya bien conocida la obra pionera que realizaron cinco sociólogos rurales norteamericanos cuando, durante la década de los cuarenta y al servicio del gobierno de su país, efectuaron amplias investigaciones sobre el medio rural en cinco países latinoamericanos. El resultado de dichas investigaciones fueron sendas monografías sobre el medio rural en Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba y México.¹² Estos autores han seguido realizando estudios rurales en Latinoamérica, incluso en otros países. Así, Smith ha trabajado en Colombia, Leonard en Ecuador y Whetten en Guatemala. Algunos de estos estudiosos tuvieron gran influencia sobre otros sociólogos que colaboraron con ellos y que han seguido sus orientaciones en investigaciones posteriores en sus países; me refiero sobre todo a Lynn Smith. En otros casos,

sin embargo, sus estudios no fueron aprovechados sistemáticamente y no se ha profundizado en muchos de los temas de gran interés, indicados por el autor en su libro. Sin embargo, cuando menos en una ocasión, las consecuencias prácticas de uno de estos estudios fueron seguramente otras de las que se esperaba el autor. Recordemos que Fidel Castro declaró públicamente que el trabajo de Lowry Nelson sobre Cuba rural (publicado en 1952) dio a los revolucionarios cubanos muchos elementos para un adecuado análisis de la situación de su país.

4. En parte debido a la influencia de estos estudios, en parte como resultado de la propia situación agraria en los países latinoamericanos, una tendencia —que puede llamarse de los estudios sobre la relación entre el hombre y la tierra— se ha ido marcando en los últimos años. Esta corriente incluye análisis de la tenencia de la tierra, relaciones ecológicas, sistemas de producción, relaciones de trabajo, etc. Sin embargo, aparte ciertos estudios generales, como el de Ford en el Perú y el de Diéguez en el Brasil,¹³ y varios estudios locales,¹⁴ no hay todavía un conjunto de trabajos sistemáticos, basados en conocimientos acumulados, que permitan profundizar en el tema.

4.1. El reciente estudio comparativo realizado en diversos países latinoamericanos por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola sobre “Las relaciones entre la tenencia de la tierra y el desarrollo de la agricultura”, en el que han participado varios sociólogos, ha arrojado datos de sumo interés sobre estos problemas, que merecen un detallado análisis sociológico. Las dificultades sociológicas que acompañan conceptos tales como “sistema de tenencia de la tierra” han sido señaladas recientemente en un artículo de Andrew Pearse.¹⁵

5. Los diversos sistemas de tenencia de la tierra y de explotación agrícola que existen en el continente, han llevado a los especialistas a elaborar tipologías de estos sistemas. Un intento preliminar, de orientación antropológica, fue el de Wolf.¹⁶

Posteriormente, la realización de un simposio, en Puerto Rico, sobre los sistemas de plantaciones en el Nuevo Mundo, llamó la atención de los estudiosos hacia este tipo de organi-

zación social rural.¹⁷ Recientemente contamos con la tipología de establecimientos rurales en América Latina y sus características económicas y sociales, elaborada por Manuel Diégues Jr.¹⁸

5.1. Estos estudios deberían servir de base para la realización de análisis detallados que contribuyeran a aumentar nuestro conocimiento sociológico. En realidad, el campo está aún casi virgen. Faltan estudios detallados sobre la organización social de la hacienda en sus diversas manifestaciones regionales;¹⁹ faltan, a pesar del abundante material etnográfico, estudios comparativos sobre la estructura de las comunidades indígenas y su función en la estructura social nacional, así como su desarrollo histórico;²⁰ faltan también evaluaciones sistemáticas sobre el tipo de establecimientos de la pequeña propiedad agrícola familiar, que en muchos casos es considerada como el prototipo de establecimiento agrícola al que deben aspirar las reformas agrarias. Hay, sin embargo, algún material que hace pensar que hasta la fecha este sistema no se ha adaptado a las condiciones de desarrollo agrícola de América Latina.

Pese a la relación histórica que ha existido entre las formas de tenencia de la tierra y los sistemas de poder político en América Latina, pocos son los estudios que han tratado sistemáticamente estos aspectos y pocas son las hipótesis de interpretación que existen al respecto y que pueden servir como base para nuevos estudios.

6.1. Dos tendencias más se advierten en los estudios rurales en la actualidad. La primera se traduce en la realización de encuestas generales sobre las condiciones socio-económicas en el medio rural. Este tipo de trabajos es sumamente necesario ya que hay una ausencia lamentable de datos sobre el medio rural. Hay, en cada uno de nuestros países, organizaciones que levantan datos regularmente, pero hasta ahora pocos especialistas de las ciencias sociales están dedicados a analizar estos datos en forma sistemática. Las encuestas generales se han realizado en casi todos los países; citemos solamente, a título de ejemplo, las que se han realizado en Venezuela, el proyecto de Centro-

américa, el trabajo de Gustavo Pérez en Colombia y las encuestas de Daniel Vidart y Aldo Solari en el Uruguay.²¹

6.2 La segunda tendencia a que nos referimos es más reciente y está cobrando una importancia creciente. Se trata de estudios de campo específicos y limitados sobre la adopción de nuevas prácticas agrícolas, la comunicación, las innovaciones y, en general, sobre los cambios de pequeña escala en el medio rural. Estos estudios han sido influidos, principalmente, por las tendencias actuales de la sociología rural norteamericana y son reforzados por los trabajos que se hacen en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (Turrialba, Costa Rica), y por los sociólogos influidos por ese Instituto.²² Generalmente estos estudios consisten en la aplicación de cuestionarios estandarizados a una muestra de la población rural y el subsecuente análisis cuantitativo de las diversas variables recogidas. Tienen una indiscutible utilidad práctica, sobre todo con respecto a los programas de extensión agrícola y de acción social en beneficio del pequeño agricultor; sin embargo, cuando se realizan en forma aislada, como suele acontecer, sin que el investigador tenga un buen conocimiento previo de la estructura social rural de que se trata —y, con frecuencia, de la estructura económica y socio-política de la región y del país—, los resultados obtenidos tendrán un valor sociológico limitado.

6.3. Este problema se ve agravado porque la unidad de estudio en este tipo de investigaciones es, generalmente, la empresa agrícola. Al circunscribir así su universo de análisis, algunos investigadores descuidan aspectos importantes de la realidad social tales como las relaciones entre la empresa agrícola y la sociedad global y otros factores sociales que no pueden ser analizados al nivel micro-sociológico. Me parece importante insistir sobre este punto, ya que el tipo de investigación al que me refiero está actualmente muy de moda y adquiere mayor relieve en Latinoamérica debido al prestigio de que goza en los Estados Unidos. Algunos sociólogos, sobre todo los jóvenes, se sienten atraídos por la aparente facilidad de técnicas de investigación como el cuestionario estandarizado y las escalas socio-económi-

cas o de actitudes y por la aureola de objetividad y de "ciencia" que acompaña a las manipulaciones estadísticas de los datos recogidos. A esto se añade el hecho que para este tipo de estudios es relativamente fácil obtener recursos de las grandes fundaciones norteamericanas.

Por lo general, estos estudios nos permiten captar los efectos sociales de ciertos cambios técnicos o económicos, las resistencias a los mismos, y otros fenómenos de índole socio-psicológica. Con respecto a las transformaciones sociales en sí mismas, este tipo de estudios enfoca, sobre todo, los cambios cuantitativos mas no los cualitativos de la estructura social. Es decir, se preocupa por las transformaciones dentro de una estructura social no por la transformación de la propia estructura.

6.4. En un momento en que los técnicos interesados en el desarrollo de los países latinoamericanos concentran sus esfuerzos en las posibilidades de una radical transformación de las estructuras agrarias, la proliferación de estos estudios, que absorben una parte creciente de los escasos recursos y del igualmente escaso talento sociológico, debe ser considerada con cierta reserva.

7.1. La situación no es mejor en lo que se refiere a la reforma agraria. Una apreciación sociológica sistemática de sus resultados en México, por ejemplo, está aún por hacerse, aunque hay algunos trabajos parciales.²³ La misma situación prevalece en Bolivia. Y, por supuesto, falta un análisis sociológico de la reforma agraria cubana. En los demás países, en que se han dado algunos pasos preliminares para una reforma agraria (Venezuela y Colombia, por ejemplo), no existen los estudios sociológicos previos tan necesarios para una adecuada orientación de dichas reformas, ni tampoco estudios sobre los problemas sociales, los "cuellos-de-botella", los obstáculos, y por otra parte, los factores coadyuvantes, para su aplicación. En un trabajo reciente, un sociólogo colombiano hace un ensayo de tipología de las políticas agrarias en América Latina que puede ser útil como punto de partida para profundizar en el tema.²⁴ Siendo el tema de la reforma agraria tan justamente discutido,

una tarea urgente de la sociología rural parece ser la elaboración de uno o varios modelos de análisis de los procesos de reforma y contrarreforma agraria en América Latina. No faltan, por cierto, pronunciamientos de los sociológicos sobre los temas relacionados con la reforma agraria; sin embargo, no se trata, la mayoría de las veces, de análisis basados en extensivas investigaciones empíricas, sino, con demasiada frecuencia, de interpretaciones generales con base en conceptos sociológicos también generales. Es interesante notar que en la literatura técnica sobre la reforma agraria (aquella de autoría de economistas, ingenieros agrónomos y jurisconsultos) se advierte, con frecuencia creciente, la preocupación por los factores sociológicos. Muchas veces, esta preocupación toma la forma de apreciaciones sociológicas ingenuas y simplificadoras. Las tareas para los sociólogos rurales ante estos problemas son enormes. No pretendo, ni mucho menos, señalar qué camino deberían tomar las investigaciones, sino sólo señalar un tema que, a mi manera de ver, no ha recibido la suficiente atención cuidadosa; esperamos que los esfuerzos de los recién creados centros internacionales de investigación y formación para la reforma agraria en Bogotá y en Santiago de Chile, puedan encaminarse por estos rumbos.

8. En conclusión, volvamos a la afirmación al inicio de esta ponencia: que la sociología rural en América Latina se encuentra, pese a su juventud, en crisis. La propia sociología, en términos generales, está apenas transformándose, en América Latina, de una disciplina especulativa en una verdadera ciencia social. La sociología rural, como sub-disciplina, también sufre de estos dolores del crecimiento. Esta disciplina no arranca de las especulaciones jurídico-filosóficas de nuestros sociólogos de antaño; tiene sus fuentes, más bien, en la larga experiencia empírica de la antropología, por un lado, y —en años recientes— en los modelos técnicos de la sociología rural norteamericana, por el otro. Empero, ya la propia antropología latinoamericana se está transformando, buscando una mayor adecuación a las nuevas realidades sociales. Conviene, pues,

también plantear la pregunta si el modelo de la sociología rural norteamericana (surgida, como es sabido, de aquellas instituciones *sui generis* que son los Land Grant Colleges) es adecuado a esas mismas realidades. Sea como fuere, no está por demás expresar el deseo que en América Latina, dada nuestra escasez de recursos y las ingentes tareas que tenemos por delante, no se repita la innecesaria división de la ciencia social en disciplinas y sub-disciplinas que, con el correr del tiempo pierden la facilidad de comunicarse entre sí y abarcan un campo y un público cada vez más superespecializado.

NOTAS

¹ Para una breve historia véase Orlando FALS BORDA, "Desarrollo y perspectivas de la sociología rural en Colombia y la América Latina" en *Memoria del Primer Congreso Nacional de Sociología*, Asociación Colombiana de Sociología, Bogotá, 1963. Para alguna bibliografía sobre sociología rural, véase: a) bibliografía sobre las comunidades rurales en América Latina, preparada por el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales; la bibliografía sobre Estructura y reforma agraria (mimeografiada), publicada por el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales en 1962; la bibliografía seleccionada y comentada sobre la reforma agraria en América Latina preparada por Thomas CARROLL y publicada por el Banco Interamericano de Desarrollo; b) Rodolfo STAVENHAGEN: "La sociología del campo en el Brasil", *Foro Internacional*, 16, 1964; José MARTÍNEZ RÍOS, bibliografía comentada sobre sociología rural en México (en diversos números recientes de la revista *Estudios Agrarios*), México; Fernando JONES VARGAS, "Estudio bibliográfico sobre la sociología rural en Centroamérica" (de próxima publicación en *América Latina*).

² Nótese que un criterio racial —aun cuando inconsciente— orientaba con frecuencia la selección de las comunidades estudiadas.

³ Emilio WILLEMS, *Cunha, Tradição e Transição em uma cultural rural do Brasil*, São Paulo, 1947, Fernando CÁMARA BARBACHANO, *Chacalcianguis*, México, 1952.

⁴ Recordemos los diversos trabajos de Oscar LEWIS. Ricardo POZAS, "El proceso urbanístico de Ciudad Sahagún", en *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, 13, México, 1958; José MATOS MAR, "Las barriadas limeñas: un caso de integración a la vida urbana", en Philip M. Hauser (ed.) *La urbanización en América Latina*, París, UNESCO, 1961.

⁵ Seminario para el análisis de estudios de comunidades latinoamericanas, 27-29 de agosto de 1962. Para los propósitos de ese seminario fueron analizados 14 estudios de comunidad en el Brasil, 4 en Costa Rica, 2 en Colombia, 2 en Chile, 9 en Ecuador, 19 en México, y 19 en el Perú.

⁶ Véase la controversia surgida entre REDFIELD y Oscar LEWIS a raíz del reestudio que éste hizo de una comunidad estudiada anteriormente por aquél. Cf. Robert REDFIELD, *Tepoztlán, a Mexican Village*, Chicago, 1930; Oscar LEWIS, *Life in a Mexican Village, Tepoztlán Restudied*, Urbana, 1951. REDFIELD respondió a las críticas en *The Little Community*, Chicago, 1955, y LEWIS ha reafirmado su punto de vista en diversos artículos.

⁷ Robert REDFIELD, *Yucatán, una cultura en transición*, México, 1947.

⁸ Véase, por ejemplo, Manuel DIÉGUEZ Jr. *Regiões Culturais do Brasil*, Rio de Janeiro, 1960, y las diversas mesas redondas de antropología organizadas por la Sociedad Mexicana de Antropología.

⁹ Sobre el proyecto de VICOS, véase: Mario VÁZQUEZ, "Cambios socioeconómicos en una hacienda andina del Perú", *América Indígena*, 22 (4), 1962; Allan R. HOLMBERG, & Henry F. DOBYNS, "The Process of Accelerating Community Change", *Human Organization*, 21 (2), 1962, entre otros. Sobre el proyecto andino de la OIT puede consultarse: Jef RENS, "Evolución y perspectivas del programa andino", *Revista Internacional del Trabajo*, 68 (6), 1963. Sobre las actividades del Instituto Nacional Indigenista de México y su enfoque antropológico, véase sobre todo, Alfonso CASO, *Indigenismo*, México, 1958, y las *Memorias* del propio Instituto.

¹⁰ Existen en América Latina varios centros de entrenamiento para técnicos en desarrollo de la comunidad, en los que tienen participación activa antropólogos y sociólogos.

¹¹ Alejandro D. MARROQUÍN, *La ciudad mercado (Tlaxiaco)*, México, 1957 y *Panchimalco, investigación sociológica*, San Salvador, 1959, Orlando FALS BORDA, *Peasant Society in the Colombian Andes, a Sociological Study of Saucio*, Gainesville 1955; T. Lynn SMITH, Justo DÍAZ RODRÍGUEZ y Luis Roberto GARCÍA, *Tabio, estudio de la organización social rural*, Bogotá, 1944; Oracy NOGUEIRA, *Familia e comunidade*, Río de Janeiro, 1962; Ursula ALBERSHEIM, *Uma comunidade teuto-brasileira*, Río de Janeiro, 1963.

¹² Los estudios publicados fueron los siguientes: Carl C. TAYLOR, *Rural Life in Argentina*, Baton Rouge, 1948; Olen LEONARD, *Bolivia: Land, People and Institutions*, Washington, 1952; T. Lynn SMITH, *Brazil: People and Institutions*, Baton Rouge, 1946, tercera edición, revisada, 1963; Lowry NELSON, *Rural Cuba*, Minneapolis, 1952; Nathan L. WHETTEN, *Rural México*, Chicago, 1948. Para una historia y evaluación crítica de estos estudios, véase Carl C. TAYLOR, "Early Rural Sociological Research in Latin America". *Rural Sociology*, 25 (1), 1960:1-8.

¹³ Thomas R. FORD, *Man and Land in Peru*, Gainesville, 1955; Manuel DIÉGUES Jr., *População e Propriedade no Brasil*, Washington 1959.

¹⁴ Citemos, a título de ejemplo, Orlando FALS BORDA, *El hombre y la tierra en Boyacá*. Bogotá, 1957; Jean BORDE, & Mario GÓNGORA, *Evolución de la propiedad rural en el Valle del Puangue*, Santiago de Chile, 1956; Manuel CORREIRA DE ANDRADE, *A terra e o homem no nordeste*, São Paulo, 1963. (El autor de este interesante estudio es un geógrafo, pero su trabajo contiene una cantidad de elementos sociológicos de importancia); Margarita NOLASCO, *La tenencia de la tierra en San Juan Teotihuacán*, México, 1962.

¹⁵ Andrew PEARSE, "Land Tenure, Social Structure and Development in Latin America", *América Latina*, 6 (3), 1963:77-84.

¹⁶ Eric WOLF, "Types of Latin American Peasantry. A Preliminary Discussion" *American Anthropologist*, 57 (3), 1955.

¹⁷ Unión Panamericana, *Sistemas de plantaciones en el Nuevo Mundo*, Washington, 1960.

¹⁸ Manuel DIÉGUES JR., *Establecimientos rurales na América Latina*, Ginebra, 1963.

¹⁹ Antonio GARCÍA, "Estructura de una hacienda señorial en la sierra ecuatoriana: Análisis y proyecto de recolonización dentro de un esquema de reforma agraria", *Ciencias Políticas y Sociales*, 9 (3), 1963. Este estudio reciente, si bien más económico que sociológico, es un modelo de lo que pudiera realizarse en mayor escala.

²⁰ Cf. Alejandro LIPSCHUTZ, *La comunidad indígena en América y en Chile*, Santiago, 1956.

²¹ Véase: Ministerio de Agricultura y Cría, *Examen de la situación actual de la sociedad rural venezolana*, Caracas, 1959; George W. HILL, José A. SILVA M. y Ruth O. DE HILL, *La vida rural en Venezuela*, Caracas, 1960; Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas (Proyecto conjunto de FAO-CEPAL-OIT-CENTRO-ICAI), *La tenencia de la tierra y las condiciones de trabajo agrícola en el istmo centroamericano*. (Diversas publicaciones mimeografiadas y documentos inéditos); Gustavo PÉREZ, *El campesino colombiano*, Bogotá, 1962; Daniel VIDART, *La vida rural uruguaya*, Montevideo, 1955 y Aldo SOLARI, *Sociología rural nacional*, Montevideo, 1953.

²² Cf. por ejemplo, Charles P. LOOMIS *et. al.*, *Turrialba, Social Systems and the Introduction of Change*, Glencoe, 1953. Y diversas publicaciones del IICA.

²³ Cf. por ejemplo, L. MENDIETA Y NÚÑEZ *et. al.*, *Efectos sociales de la reforma agraria en tres comunidades ejidales*, México, 1960.

²⁴ Oscar DELGADO, "Revolución, reforma y conservatismo: tipos de política agraria en Latinoamérica", *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 3 (2), 1963.